

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B1	A. Autoconocimiento y autonomía moral.	
2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	
2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.	
2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.	
2.EVCE.B1.SB4	La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.	
2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	
2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	
2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	
2.EVCE.B1.SB8	El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B2	B. Sociedad, justicia y democracia.	
2.EVCE.B2.SB1	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	
2.EVCE.B2.SB2	La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	
2.EVCE.B2.SB3	La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.	
2.EVCE.B2.SB4	Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	
2.EVCE.B2.SB5	Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.	
2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
2.EVCE.B2.SB7	La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.	
2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.	
2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
2.EVCE.B2.SB10	Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	
2.EVCE.B2.SB11	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B3	C. Sostenibilidad y ética ambiental.	
2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	
2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	
2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	
2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	

1	Unidad de Programación: Unidad 1		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.CMNSC.B3.SB3.1	Compromisos y normas para la vida en sociedad		
	2.CMNSC.B3.SB3.2	Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales de Castilla-La Mancha. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CMNSC.CE4	Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.		5	
	2.CMNSC.CE4.CR1	Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CMNSC.CE8	Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.		50	
	2.CMNSC.CE8.CR1	Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	50	MEDIA PONDERADA
	2.CMNSC.CE8.CR2	Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Unidad 2		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.CMNSC.B3.SB3.3	La organización política y territorial de España		
	2.CMNSC.B3.SB3.4	Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CMNSC.CE9	Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.		30	
	2.CMNSC.CE9.CR1	Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CMNSC.CE9.CR2	Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CMNSC.CE9.CR3	Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Unidad 3		Final	
	Saberes básicos:			
	2.CMNSC.B3.SB4.1	El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación		
	2.CMNSC.B3.SB4.2	Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.		
	2.CMNSC.B3.SB4.3	La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención		
	2.CMNSC.B3.SB4.4	Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CMNSC.CE5	Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.		5	
	2.CMNSC.CE5.CR2	Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CMNSC.CE6	Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		10	
	2.CMNSC.CE6.CR1	Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	100	MEDIA PONDERADA



a) Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas, o en su caso resultados de aprendizaje, de las materias, ámbitos o módulos correspondientes.

Véase apartados ¿Competencias específicas, Criterios de evaluación y Unidades de Programación.

b) Criterios de calificación y de recuperación cuando proceda.

Véase apartados Competencias específicas, Criterios de evaluación y Unidades de Programación.

c) Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación del alumnado es continua, plural, objetiva y personalizada y su referente principal son los criterios de evaluación.

La evaluación se realiza alrededor de las **situaciones de aprendizaje**, diseñadas para evaluar la puesta en práctica de los contenidos o saberes básicos mediante escenarios de aprendizaje contextualizados y las tareas y actividades planteadas que implican diversas metodologías.

Los **contenidos o saberes básicos** son los *medios* propios de cada especialidad con los que se contribuye a lograr los criterios y las competencias, utilizando para eso las diversas **metodologías**.

Para la evaluación, el profesorado utiliza diversos **instrumentos de evaluación** en momentos distintos. Estos instrumentos de evaluación incorporan **rúbricas con indicadores de logro** para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación.

Aunque el profesorado evalúa al alumnado, la evaluación también incorpora la **autoevaluación** del alumnado y la **coevaluación** entre el propio alumnado.

La **calificación** es la transformación de toda esa información que transmite la evaluación en tan solo una expresión numérica (del 1 al 10) o cualitativa (Insuficiente, suficiente, bien, notable, sobresaliente). Los criterios de calificación están establecidos con sus porcentajes y ponderaciones en los apartados correspondientes de esta Programación (véase ¿Competencias específicas¿ y ¿Criterios de evaluación¿).

El procedimiento de calificación será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación (y competencias específicas relacionadas) trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación y competencias específicas trabajados durante todo el curso según la ponderación y no la media de cada trimestre.

Los criterios de calificación son públicos y accesibles para el alumnado y sus familias a través de la página web del centro y se informará de ellos explícitamente en cada asignatura al comienzo de cada Unidad didáctica, oralmente y/o a través de los recursos digitales de la asignatura.

Al alumnado con **asignaturas pendientes** de cursos anteriores o con asignaturas suspensas en una evaluación o al que así se indique en la evaluación inicial se le entregará un **Programa de Refuerzo** de acuerdo a lo establecido en los modelos del centro para estos casos.

Las **recuperaciones parciales o extraordinarias** tendrán como referentes únicamente los criterios de evaluación no superados y su calificación servirá para recalcular la calificación de la evaluación continua o final.

La evaluación no remite solamente al alumnado, también al propio Departamento, su profesorado y el procedimiento de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. A tal fin, el Departamento realizará una **evaluación** en este sentido **después de cada evaluación trimestral**. Dicha evaluación atenderá tanto a **aspectos cuantitativos como cualitativos** y los analizará ofrecimiento propuestas de mejora que serán evaluadas a su vez en la evaluación siguiente.

Las Órdenes de Evaluación de la ESO y bachillerato (órdenes 186/2022 y 187/2022) en el artículo 10 de la de ESO y el art. 8 de la de bachillerato, establecen los siguientes indicadores a la hora de evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje:

- El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
- Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
- La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
- Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

d) Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa a adoptar.

Metodología

La metodología de la asignatura orbita principalmente alrededor de las **situaciones de aprendizaje**, entendidas como *situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas* (Art. 2.f. de los Decretos 82/2022 y 83/2022).

Las situaciones de aprendizaje están compuestas por situaciones reales o escenarios de aprendizaje que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial a partir de tareas complejas cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes y favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. Suponen la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada etapa. Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluye el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

El diseño de las situaciones de aprendizaje incorpora los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y tiene los siguientes elementos:

- a) justificación
- b) contextualización
- c) fundamentación curricular
- d) metodología
- e) recursos
- f) tareas y actividades
- g) evaluación

La metodología de la asignatura será **activa, constructiva y participativa** por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado. Para eso se utilizarán **varias metodologías** en las situaciones de aprendizaje, como la explicación magistral, el debate, la disertación y las presentaciones orales, así como otras actividades grupales y colaborativas. Además, se partirá de los **conocimientos y experiencias previas** del alumnado, con actividades basadas en **escenarios hipotéticos o realistas** con **tareas concretas**. También se emplearán las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC) a través del Entorno de Aprendizaje (aulas virtuales) de EducamosCLM.

Tiempos, agrupamientos y espacios.

La asignatura tiene dos horas semanales que se darán principalmente en el aula-grupo.

Materiales y recursos

Los principales materiales se proporcionarán por el propio profesor a partir de textos y vídeos que servirán para el contexto y concreción de cada situación de aprendizaje.

Atención a la diversidad e inclusión educativa:

Se harán programaciones específicas para alumnado ACNEE y ACNEAE. En todo momento se respetarán las indicaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el diseño de las actividades y los materiales empleados.

Plan de lectura

La lecto-escritura tendrá un papel destacado en la asignatura pues se proporcionarán textos al alumnado para trabajar con ellos, que deberán leer comprensivamente para poder realizar las tareas concretas, así como también tendrán que redactar sus propias disertaciones como parte de las actividades y tareas propuestas en las situaciones de aprendizaje.

Comunicación:

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en la asignatura serán las oficiales de la Consejería de Educación en la Plataforma EducamosCLM. Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles.

La comunicación general con las familias y el alumnado será presencial y también a través de Seguimiento Educativo, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono para cuestiones urgentes o menores.

En todas las asignaturas, el profesorado correspondiente comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a través de Seguimiento Educativo:

- faltas de asistencia y puntualidad.
- fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
- programas de refuerzo.
- calificaciones de las evaluaciones.

Todas las asignaturas de todos los cursos tendrán creadas y en funcionamiento desde los primeros días del curso asignaturas virtuales en la plataforma EducamosCLM.